

*"1985 – 19 de noviembre – 2025
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario
del fallecimiento de Juan Carlos Bellomo"*

Al Departamento Ejecutivo

Bolívar, 25 de Septiembre de 2025

REF. EXP. N° 9114/25-26

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= COMUNICACIÓN N° 49/2025 =

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Bolívar solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda, informe el destino de los recursos percibidos durante periodo enero-abril de 2025, indicando:

1. Monto total del Fondo Educativo gastado, especificando el monto total destinado a obras.
2. De las obras ejecutadas, detallar monto total destinado a cada obra.
3. Informe exhaustivo de cada una de las aplicaciones de fondos realizadas por otros conceptos

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLÍVAR,
A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.



LEANDRO BERDEGAR
Secretario H.C.D.



DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente H.C.D.